

PROGRAMA DE TRABAJO

COMISIÓN EDILICIA DE SALUBRIDAD



GOBIERNO EL ARENAL
2012-2015

HONORABLE CABILDO

AYUNTAMIENTO DE EL
ARENAL, JALISCO

PRESIDENTE: ALEJANDRO OCAMPO ALDANA

H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO**PRESENTE:**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 27, 28 y 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el que suscribe la presente PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA a quién en la 1ª sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco se me ha encomendado las comisiones edilicias de Seguridad pública, vehículos, honor y justicia, educación y salubridad, presento ante este honorable pleno el programa de trabajo correspondiente a la comisión de SALUBRIDAD, cubriendo así los extremos del articulado mencionado en el proemio del presente.

**ATENTAMENTE
PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO.**

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUBRIDAD**PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA**

Campañas de acceso a la salud mental, bucal, integral

Cobertura universal de la salud

Seguridad social para trabajadores del ayuntamiento

Servicios de urgencias médicas

➤ I.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Uno de los renglones del actuar gubernamental que más reflejan el grado de desarrollo es sin duda el acceso a los servicios de salud de la población, es por ello que desde la actuación del cabildo municipal se deben establecer las líneas generales de una política de salud que aunque respetuosa de las instituciones de salud dependientes de los gobiernos estatal y federal que inciden en el municipio, realice esfuerzos para fortalecer el acceso a los servicios de salud de la población desde distintos frentes a los que sí le corresponde atender, como lo pueden ser: el mejoramiento de los centros de salud del municipio, las gestiones para contar con mayor de número de médicos que atiendan la

población, la promoción y facilitación de la inscripción al programa Seguro Popular, entre otras acciones.

La coordinación interinstitucional y la vinculación entre los diferentes niveles de gobierno, es una premisa fundamental para la implementación de políticas públicas eficientes, que respondan a los anhelos que la ciudadanía tiene para con sus representantes populares.

Esta situación resulta de gran importancia entre los regidores y los funcionarios auxiliares de la función ejecutiva que realiza el presidente municipal, con orgullo y por primera vez en el municipio de El Arenal, Jalisco, presentamos esta serie de programas de trabajo que buscan, estrechar la vinculación institucional entre el cabildo municipal y los funcionarios auxiliares del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco.

En lo que concierne a la comisión de SALUBRIDAD que el H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco me ha conferido es necesario retomar previamente el análisis de la problemática que ha sido vertida en el Plan Municipal de Desarrollo vigente mediante un completo proceso de consulta y que se resume en lo siguiente:

(EXTRACTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

III.- ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

1. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS (EN EL RUBRO DE SALUD)

Número	Fuente	Problema	Sector	Subclasificación	Tipo (Causal, Central, Consecuencia)
24	PDM Vigente y consulta ciudadana	Insuficiente cobertura en servicios de salud	Salud y Deporte	1	Central
25	PDM Vigente	Inadecuada infraestructura de salud en el municipio	Salud y Deporte	1	Causa
26	PDM Vigente, Diagnóstico de Salud del municipio Arenal y consulta ciudadana	No Hay suficiente personal de salud doctores, enfermeras, odontólogos, Médicos especialistas, entre otros	Salud y Deporte	1	Causa
27	PDM Vigente y Diagnóstico	insuficiente abasto en medicinas para la población	Salud y Deporte	1	Causa

	de Salud del municipio Arenal y Consulta ciudadana	abierta			
28	PDM Vigente	Altos índices de embarazos juveniles	Salud y Deporte	1	Central
29	Diagnóstico SIEG y consulta ciudadana	Escases de ambulancias	Salud y Deporte	1	Causa
30	Diagnóstico de Salud del municipio Arenal	Muertes maternas	Salud y Deporte	1	Consecuencia
31	Diagnóstico SIEG Diagnóstico de Salud del municipio Arenal	Malos hábitos alimenticios en menores	Salud y Deporte	2	Central
32	Diagnóstico SIEG y Diagnóstico de Salud del municipio Arenal	Desnutrición en la población en general e infantil	Salud y Deporte	2	Consecuencia
33	Diagnóstico SIEG y Diagnóstico de Salud del municipio Arenal	Obesidad en la población en general e infantil	Salud y Deporte	2	Consecuencia

RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS POR SECTOR

a) Salud y Deporte.

Problema central 1: Insuficiencia cobertura de los servicios médicos	Problema Estratégico: Ampliar la cobertura en servicios de salud para fortalecer las labores de prevención en enfermedades,
Problema central 2: Altos índices de embarazos juveniles	

	adicciones y embarazos juveniles.
Problema central 3: Malos hábitos alimenticios en menores	

De esta manera resulta de vital importancia avocarnos al trabajo en conjunto con las diversas áreas, actores sociales y políticos involucrados en el problema y mejoramiento de los servicios de salud a los que tiene acceso la población, haciendo especial énfasis en la participación que la sociedad debe tener para el éxito de las políticas públicas planteadas.

➤ II. OBJETIVOS Y METAS.

La problemática de salud que presenta el municipio y que ha sido expuesta en el anterior apartado de este programa, requiere para la búsqueda de soluciones una intervención planificada y basada en esfuerzos serios y con suficiente profundidad, para tales efectos se retoman los objetivos y metas plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo en lo que se refieren al tema de salud en el municipio, los cuáles están contemplados de la siguiente manera:

5.1 Objetivo estratégico: Desarrollar una estructura organizacional eficiente y sustentable para ofrecer servicios de salud de calidad.

Objetivos particulares:

- a) Crear una Dirección de Servicios Médicos Municipales.

Metas (numéricas o porcentuales):

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Hacer las gestiones necesarias para instaurar una Dirección de Servicios Médicos Municipales	0%	100%			100%

- b) Trabajar bajo una estructura jerárquica flexible y efectiva en concordancia con la Secretaría de Salud, para facilitar el logro de la misión y visión de esta Dirección.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Actualizar y readecuar un organigrama funcional	0%	70%	20%	10%	

- c) Establecer mecanismos efectivos de comunicación.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Constituir un sistema efectivo de comunicación interna y externa	0%	70%	20%	10%	

- d) Eficientar el uso de los recursos financieros asignados a la Dirección de Servicios Médicos Municipales

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Contar con una planeación financiera que permita conocer los requerimientos y optimizar los ingresos y egresos.	0%	50%	25%	25%	

5.2 Objetivo estratégico:

Contar con mayor personal en salud motivado, capacitado y comprometido con la institución, con una amplia visión y en constante desarrollo.

Objetivos particulares:

- a) Formar un equipo de personal con una sólida preparación profesional en el campo de su especialidad, conocimientos, habilidades, experiencia y resultados en el área a desempeñarse.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Lograr que para el 2015 La Dirección de los servicios Médicos pueda contar con todo el personal de Salud requerido en las diferentes unidades de Salud	0%	30%	35%	35%	

- b) Contar con personal motivado y comprometido con el éxito de la organización, la satisfacción de la comunidad a servir y el respeto por los principios y valores fundamentales de la Dirección.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Propiciar que todo el personal en operación tenga cursos de capacitación en su área y se identifique con la filosofía de la Dirección.	0%	50%	25%	25%	
2. gestionar ante las instancias correspondientes para que el	0%	0%	50%	50%	

personal se homologue a los salarios de otros municipios.					
---	--	--	--	--	--

- c) Facilitar la actualización del personal de acuerdo a los recursos disponibles, sobre los conocimientos generados en las áreas en que se desempeñan, así como las tendencias nacionales e internacionales en Salud.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Conseguir que la mayoría del personal continúe en los programas de educación continua.	0%	35%	35%	30%	
2. Establecer convenios y alianzas con otros municipios para llevar a cabo dichas acciones de educación.	40%	20%	20 %	20%	100%

5.3 Objetivo estratégico:

Ofrecer servicios de salud de calidad y relevancia que fortalezcan los procesos de anticipación y prevención a los mismos, y que respondan satisfactoriamente a las demandas y expectativas de los diferentes tipos de usuarios sobre todo los grupos más vulnerables.

Objetivos particulares:

- a) Promover e incrementar el uso de cursos, platicas y/o talleres sobre salud pública y prevención de problemas de salud en escuelas o lugares públicos

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total

1. Lograr que el 100% de la población tenga acceso a la salud universal y modernización de la seguridad social	0%	33%	35%	30%	
2. Implementar cursos, pláticas y/o talleres de prevención de las principales enfermedades de la región.	0%	33%	35%	30%	
3. Realizar cursos, pláticas y/o talleres de prevención sobre Salud bucal.	0%	33%	35%	30%	
4. Efectuar cursos, pláticas y/o talleres de prevención sobre Salud Mental.	0%	33%	35%	30%	
5. Ofrecer cursos, pláticas y/o talleres sobre las principales adicciones y sus consecuencias.	0%	35%	35%	30%	
6. Brindar cursos, pláticas y/o talleres de prevención de las principales enfermedades de la región y adicciones en las colonias más populares.	0%	35%	35%	30%	
7. Atención a la juventud y desarrollo del deporte.	0%	35%	35%	30%	

- b) Contar con el apoyo de la Secretaría de Salud para llevar a cabo en tiempo y forma todas las campañas y programas de salud de la región.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Lograr que se lleven a cabo al 100% las campañas de	0%	35%	35%	30%	

Salud.					
2. Lograr que se lleven a cabo al 100% los programas de Salud.	0%	35%	35%	30%	

5.4 Objetivo estratégico:

Ampliar la cobertura en servicios de salud para fortalecer las labores de prevención en enfermedades, adicciones y embarazos juveniles.

Objetivos particulares

- a) Trabajar de manera compartida con las instancias de salud del Municipio para identificar de manera oportuna las necesidades de salud presentes y futuras.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Establecer reuniones con las Comisiones de Salud de El Arenal, Huaxtla, Santa Cruz del Astillero y Emiliano Zapata para conocer las necesidades inmediatas y futuras de Salud.	0%	50%	35%	15%	
2. Participar de manera permanente en las reuniones de la Comisión de Salud.	0%	50%	35%	15%	
3. Participar con proyectos para la captación de recursos en localidades saludables	0%	50%	35%	15%	
4. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA, así como su tratamiento a todas las personas que lo necesiten.	0%	15%	45%	40%	

5. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.	0%	50%	35%	15%	
---	-----------	------------	------------	------------	--

- b) Hacer las gestiones necesarias para evaluar la posibilidad de implementar nuevas casas de Salud.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Identificar cuáles son las colonias más vulnerables o con mayor necesidad de los servicios de salud.	0%	50%	35%	15%	
2. Gestionar ante las autoridades correspondientes para estudiar la viabilidad de implementar nuevas casas de Salud	0%	50%	35%	15%	

5.5 Objetivo estratégico:

Obtener mayor presupuesto para la adquisición de insumos que permitan ofrecer adecuadamente los servicios de salud del municipio.

Objetivos particulares:

- a) Sensibilizar a las autoridades gubernamentales para que inviertan más en el área de salud.

Metas:

Descripción	Estado actual	2013	2014	2015	Total
1. Gestionar ante las	0%	10%	70%	20%	

autoridades gubernamentales en lo general y a la Secretaría de Salud en lo particular para obtener mayor presupuesto					
2. Propiciar ante la iniciativa privada la posibilidad de donaciones en especie o económicas que fortalezcan las acciones de esta Dirección	0%	50%	40%	10%	
3. Hacer contacto con empresas farmacéuticas, laboratorios o industrias que quieran hacer donaciones para fortalecer estas áreas.	0%	50%	40%	10%	

1. **Acciones a realizarse:**

Las acciones a realizarse pueden clasificarse para su mejor comprensión en las siguientes:

Acciones de gestión: se componen por todos aquellos esfuerzos que realizará el cabildo y el que suscribe el presente programa, por obtener recursos y acciones para beneficio de la población en este rubro del gobierno estatal, federal y la iniciativa privada; se comprenden en este apartado las reuniones, visitas, peticiones formales y demás esfuerzos para obtener estos beneficios.

Acciones de Organización: se componen por todos aquellos esfuerzos que realizará el cabildo y el que suscribe el presente programa, por implementar acciones de mejora de los servicios y la implementación de políticas públicas en este rubro, todo ello en coordinación con los funcionarios auxiliares del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco; se comprenden en este apartado las reuniones constantes con funcionarios municipales, ciudadanos, mesas de trabajo y demás esfuerzos que tengan el objeto de organizar de mejor manera a la administración pública municipal.

Acciones de representación: se componen por todos aquellos esfuerzos que realizará el cabildo y el que suscribe el presente programa, en los que sea comisionado uno o varios regidores a representar al municipio en actos de esta naturaleza, incluyendo aquellos en los que se acompañe al presidente para estos efectos.

Acciones de Atención ciudadana: se componen por todos aquellos esfuerzos que realizará el cabildo y la que suscribe el presente programa, en los que se implementen medidas de atención ciudadana, ya sea de manera personalizada o virtual.

2. Actividades Ordinarias

3.1 Asistencia a reuniones de cabildo ordinarias y extraordinarias

3.2 Programa de reuniones con el titular y funcionarios de la Dirección de Servicios Médicos Municipales así como de protección civil, para la implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de salud en el municipio.

3.3 Programa de atención a grupos de la sociedad civil interesados en la salud, así como a la ciudadanía en general que presente solicitudes o inquietudes en la materia.

3. Actividades y estrategias de índole particular que propone esta comisión

Aunado a lo establecido en el apartado de problemática del Plan Municipal de Desarrollo así como a los objetivos y metas planteados ahí, resulta de vital importancia atender algunos asuntos que han quedado fuera de esta planeación o que por el avance de la problemática resulta imperioso atender, para lo cual se proponen las siguientes acciones que emprenderá la presente comisión de Salubridad del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco.

3.1 Seguridad social para trabajadores del ayuntamiento

En un análisis de las condiciones generales de los trabajadores del Ayuntamiento, se puede constatar que un gran porcentaje de los mismos carecen de la cobertura de seguridad social (IMSS, ISSTE) y por otro lado las condiciones financieras del municipio no permiten la inversión que requiere este rubro para cubrir con esta necesidad imperante, por lo cual hace necesario la realización de las siguientes estrategias y actividades:

- 3.1.1 **Línea de Acción**.....Realizar un estudio de las opciones y costos que se tienen para dotar de Seguridad Social a la totalidad de trabajadores de base del Ayuntamiento.
- 3.1.2 **Línea de Acción**.....Una vez realizado lo anterior diseñar en coordinación con la tesorería y la Dirección de Servicios Médicos Municipales un Plan de Incorporación a la seguridad social de los trabajadores del Municipio, mismo que permita invertir de manera paulatina los recursos necesarios para ello, así como permita a la finanzas municipales seguir erogando el gasto corriente y los proyectos de inversión que se requieren para el desarrollo.
- 3.1.3 **Línea de Acción**.....Redefinir mediante un manual de operación de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, las funciones del titular o del Médico Municipal, en las que se establezcan con claridad la obligación de tener disponibilidad de horario (las 24hrs.) para que se atienda a cualquier trabajador o sus familiares en caso de emergencia y enfermedad, en caso contrario realizar los ajustes de personal que sean necesarios para poder cubrir con este propósito.

3.2 Servicios de Urgencias Médicas Para la Población en General

3.2.1 **Línea de Acción**..... En coordinación con el encargado de Tesorería, la Dirección de Servicios Médicos Municipales y el titular de protección civil del municipio, diseñar un Plan de mejora a los servicios de emergencias con los que dispone el Ayuntamiento, mismo que debe incluir acciones a corto, mediano y largo plazo entre las que se encuentran: un proyecto de adquisición y equipamiento de unidades de emergencia y reestructuración del personal disponible para atender las urgencias médicas que se presentan por parte de la población y los trabajadores del Ayuntamiento, este plan debe estar concatenado con la línea de acción anterior, es decir, debe incluir la participación del médico municipal o el titular de los servicios médicos Municipales para atender dichas emergencias.

4. BENEFICIARIOS

De implementarse y llevarse a cabalidad el presente programa impactaría de manera muy positiva hacia el entorno educativo municipal, así como a la calidad de vida de la población del municipio, por ser indeterminados los beneficiarios directos, se considera que la población beneficiada por el presente programa es la totalidad de habitantes del municipio de El Arenal, Jalisco, cuya última cifra oficial corresponde a 17,564 habitantes.

IV.- Evaluación del desempeño

Para este apartado se deben considerar las metas anteriormente establecidas así como los indicadores de cumplimiento, aunado a esto el presente programa se evaluará de la siguiente manera:

Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
Proveer de Seguridad social a los trabajadores del ayuntamiento	Realizar un estudio de las opciones y costos que se tienen para dotar de Seguridad Social a la totalidad de trabajadores de base del Ayuntamiento.	Realización de documento	0%	%100	-	-
	Plan de Incorporación a la seguridad social de los trabajadores del Municipio	Número de trabajadores con cobertura de seguridad social del Ayuntamiento.	10%	-	Incremento de %20	Incremento de %20
Mejorar los Servicios de Urgencias Médicas Para la Población en General	Redefinir mediante un manual de operación de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, las funciones del titular o del Médico Municipal, en las que se establezcan con claridad la obligación de tener disponibilidad de horario (las 24hrs.) para que se atienda a cualquier trabajador o sus familiares en caso de emergencia y	Aumento del número de consultas médicas a la población y a los trabajadores del municipio	indeterminado	-	Incremento del %300	Incremento del %300

	enfermedad, en caso contrario realizar los ajustes de personal que sean necesarios para poder cubrir con este propósito.					
Mejorar los Servicios de Urgencias Médicas Para la Población en General	Plan de mejora a los servicios de emergencias con los que dispone el Ayuntamiento, mismo que debe incluir acciones a corto, mediano y largo plazo	Realización de documento	0%	%100	-	-
Mejorar los Servicios de Urgencias Médicas Para la Población en General	un proyecto de adquisición y equipamiento de unidades de emergencia y reestructuración del personal disponible para atender las urgencias médicas que se presentan por parte de la población y los trabajadores del Ayuntamiento	Incremento de equipamiento de unidades de emergencia y incremento de personas atendidas por los servicios de emergencias		-	Incremento del %100	Incremento del %100